

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NUTRIVITAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Quito, 20 de febrero del 2020

Señores Socios:

NUTRIVITAL S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **NUTRIVITAL S.A. S.A.**, durante el ejercicio económico de 2019 que comprende desde el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2019, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anuales de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

El periodo 2019 tuvo objetivos destacados como el lograr negociar con nuevos consorcios para lograr mayores ventas en los siguientes años. Se logró implementar normas internacionales de calidad y se mantuvo una exhaustiva operación de reducción de costos, mejora de rendimientos e implementación de nuevas maquinarias.

La administración enfocó sus esfuerzos en satisfacer la necesidad de sus clientes, mejorando sus operaciones, concretando la implementación de mejoras para exportaciones importantes.

La prioridad en mejorar la calidad y subir el estándar de la planta fue un objetivo principal en el 2019. Para esto la selección de personal, el proceso de mejora continua y la capacitación continua fueron ejecuciones importantes para lograr resultados.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

1. Se enfocó en mejorar eficiencias con el personal reduciendo tiempos y cambios de horario.
2. Se llevó a cabo la implementación de la norma BRC.
3. La crisis de octubre 2019 afectó el rendimiento de la economía y esto afectó ciertas ventas proyectadas y flujos de la empresa.

4. RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

El año 2019 representó un año de inversión en calidad total y podemos ver los comparativos a continuación:



ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2018	2019
INGRESOS	6,703,407.74	5,598,555.63
MENOS COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS	5,315,773.01	4,506,594.58
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1,387,634.73	1,091,961.05
MENOS GASTOS DE VENTAS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	1,102,030.33	1,057,321.01
GANANCIA DEL PERIODO ANTES DEL 15% PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTO A AL RENTA	285,604.40	34,640.04
15% PARTICIPACION A EMPLEADOS	42,840.66	5,196.01
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	60,690.94	7,361.01

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

La administración recomienda a los accionistas que conforman el directorio de NUTRIVITAL S.A., mantener la relación con clientes clave e incrementar la inversión en exportaciones, mercado nacional y maquilas. De la misma manera se recomienda mejorar eficiencias y costos como metas principales para mejorar indicadores y prever ciertas posibles contingencias del año.

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los proyectos de exportación, atención a los consorcios y mejorar las ventas en línea, así como otros canales de distribución.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,


XAVIER GARZON GALARZA
GERENTE GENERAL